



LOTA, 11 MAYO 2017

DECRETO N°: 766

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Angela Maciel Bermedo Conejero	16.156.988-7
-01 Canasta de Alimentos y 03 Paquetes de Pañales para niños talla XXG.-		
02	Eveleen Patricia Landaur Muñoz	13.959.159-3
-02 Tarros de Leche Nido y 03 Paquetes de Pañales para niños talla XXG.-		
03	Clara Peña Rivas	12.532.012-0
-01 Canasta de Alimentos y 04 Paquetes de Pañales para niños talla G		
04	Estefanía Casandra Zambrano Maldonado	18.434.029-1
-01 Colchón, 02 Frazadas, 01 Juego de Sabanas y 03 Paquetes de Pañales para niños talla G.-		
05	Haydee Salgado Roa	6.421.727-5
-01 Canasta de Alimentos.-		
06	Estela Andrea Navarrete Rivera	12.305.338-9
-01 Canasta de Alimentos y 02 tarros de Leche Nido.-		
07	Manuel Cesar Castillo Concha	5.612.451-9
01 Canasta de Alimentos		
08	Eduardo Patricio Silva Martínez	10.076.088-6
01 Canasta de Alimentos		
09	Juan Luis Exequiel Hidalgo Hidalgo	9.932.952-1
-02 Tarros de Leche Ensure y 03 Paquetes de Pañales para Adultos talla G.-		
10	María Antonia Rivas Burgos	7.113.907-7
-04 Paquetes de Pañales para Adultos talla G.-		
11	Gloria Inés Soto Sánchez	14.550.634-4
01 Canasta de Alimentos.-		
12	Macarena Del Carmen Contreras Rivas	14.268.660-0
-01 Canasta de Alimentos.-		
13	Magnolia Del Carmen Luna Varela	4.959.271-k
-01 Canasta de Alimentos.-		
14	Norma Jeannette Donoso Plaza	9.674.133-2
-01 Canasta de Alimentos.-		
15	María Sonia Fonseca Sanhueza	8.877.606-2
-01 Colchón, 02 Frazadas, 01 Juego de Sabanas y 01 Canasta de Alimentos.-		
16	Priscila Vanessa Cáceres Palma	14.350.742-4
-01 Canasta de Alimentos.-		
17	John Angelo Moraga Sáez	12.926.110-2
-01 Canasta de Alimentos.-		
18	Juana Del Carmen Escalona Faúndez	9.044.849-8
-01 Canasta de Alimentos.-		
19	Idalva Vidal Valenzuela	2.518.346-0
01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de leche Ensure.-		
20	Girlaine Aracely Cuevas Carrillo	18.745.731-9
-01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Nido y 03 Paquetes de Pañales para niños talla XXG.-		





LOTA, 11 de Mayo 2017

DECRETO N°: 766

21	Júana Del Carmen Parra Reyes	6.945.230-2
-01 Canasta de Alimentos.-		
22	Jocelyn Débora Fuentes Córdova	16.417.613-4
-01 Canasta de Alimentos.-		
23	Lorenzo Ismael Aburto Fuentes	14.554.309-6
-02 Tarros de leche Nido y 06 Paquetes de Pañales para Adultos talla G.-		
24	Johanna Lorena Suazo Leal	12.530.967-4
-01 Canasta de Alimentos.-		
25	Carlos Enrique Salamanca Muñoz	8.641.023-0
-01 Canasta Alimentos.-		
26	Paola Jacqueline Sáez Carrillo	16.504.519-k
-01 Canasta de Alimentos.-		
27	Emilia Del Carmen Henríquez.	2.913.306-9
-03 Tarros de Leche Ensure y 04 Paquetes de Pañales para Adultos talla G.-		
28	María Cecilia Reyes Villalobos	11.196.422-k
-01 Canasta de Alimentos.-		
29	Angélica Del Carmen Sanhueza Iturra	3.332.312-3
-01 Canasta de Alimentos.-		
30	Estefanía Nicol Del Carmen Aravena Mellado	19.520.936-7
-08 Paquetes de Pañales para Niños XXG, 04 Paquetes de Pañales para Niños talla M, 04 Tarros de Leche Nido, 01 Canasta de Alimentos.-		
31	Rosa Elvira Aguayo Paz	6.106.714-0
-01 Canasta de Alimentos y 04 Paquetes de Pañales para Adultos talla G.-		
32	Marcela Del Carmen Jerez Pezo	12.704.848-7
-01 Canasta de Alimentos, 06 Paquetes de Pañales talla XXG Para Niños y 03 Tarros de Leche Pediasure		

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.





LOTA, 11 MAYO 2017

DECRETO N°: 766

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en Canastas de Alimentos, Pañales de Niños y Adultos, Colchones, Juegos de Sabanas, Frazadas, Tarros de Leche Nido, Ensure y Pediasure, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, pañales de niños y Adultos, cochones, juegos de sabanas, frazadas, tarro de leche nido, Pediasure y Ensure, existentes en bodega municipal.

o
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



Margarita Marlene Baez Suanez
MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mauricio Gabriel Velasquez Valenzuela
MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



[Signature]
V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Asistencia Social.
- Ley 20.285.-

MGVV/MMBS/FAMG/KAPM/cata.-